



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLII

Lunes, 27 de agosto de 1973

Núm. 193

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

SECCION TERCERA

Núm. 5.576

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Corporación provincial celebra sesión ordinaria del Pleno el día 31 de los corrientes, a las veinte horas.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento. Zaragoza, 22 de agosto de 1973. — El Presidente, Pedro Baringo.

...

Núm. 5.577

Esta Corporación provincial celebra sesión extraordinaria del Pleno el día 31 de los corrientes, a las veinte horas quince minutos, para aprobación del anteproyecto del presupuesto extraordinario para la construcción de nuevas oficinas de la Excelentísima Diputación Provincial, por un importe de pesetas 60.959.707.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento. Zaragoza, 22 de agosto de 1973. — El Presidente, Pedro Baringo.

SECCION QUINTA

Núm. 5.537

Excma. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de ayer, aprobó con carácter inicial el pro-

yecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en el polígono 86 (carretera de Castellón), con las modificaciones introducidas por la oficina de Planeamiento contenidas en el plano obrante en el expediente, a petición de "Peipasa", de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo anteriormente mencionado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 10 de agosto de 1973. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Xavier de Pedro.

...

Núm. 5.538

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de ayer, aprobó con carácter inicial el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en carretera de Madrid, a petición de "Lackey", S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956,

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo anteriormente mencionado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 10 de agosto de 1973. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Xavier de Pedro.

...

Núm. 5.539

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día de hoy, acordó lo siguiente:

Declarar justificada la excepción licitatoria para contratar, mediante concurso, la adquisición de cinco radiotelefonos para coche y turismo y tres de motocicleta, con destino a la Policía Municipal, y aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el mismo, con un tipo de licitación en baja de 676.000 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de

ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 9 de agosto de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

...

Núm. 5.540

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de agosto de 1973, declaró justificada la excepción licitatoria para contratar, mediante concurso, la adquisición de diversos materiales de decoración y mobiliario con destino a la torre de Santa Engracia, y aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en el mismo, con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 780.000 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 9 de agosto de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

...

Núm. 5.541

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 9 de los corrientes, quedó enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda aprobando con carácter definitivo el Plan parcial de los polígonos 9 y 10, acordando se alce la suspensión de licencias de parcelación y edificación dentro de los terrenos comprendidos en los mencionados polígonos.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 12 de agosto de 1973. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Xavier de Pedro.

SECCION SEXTA

Núm. 5.583

ALMONACID DE LA SIERRA

El día 21 de septiembre próximo, a las doce de su mañana, darán comienzo en este Ayuntamiento las subastas de

pastos y robellones que a continuación se expresan:

Pastos

Monte "El Espigar", de 80 hectáreas, para aprovechamiento por ganado lanar para 960 cabezas mes, durante la época de disfrute de 1 de octubre de 1973 a 30 de septiembre de 1974, por el tipo de tasación en alza de 7.000 pesetas.

Monte "La Hermana", de 165 hectáreas, para aprovechamiento por ganado lanar para 1.980 cabezas mes; época de disfrute, igual que el anterior y por el tipo de tasación en alza de 7.000 pesetas.

Robellón

Monte "El Espigar", de 80 hectáreas, para aprovechamiento de robellón durante el presente año forestal, por el tipo de tasación en alza de 2.000 pesetas.

Monte "La Hermana", de 165 hectáreas, para el mismo aprovechamiento, durante el mismo período de tiempo, por el tipo de tasación de 4.000 pesetas en alza.

Estas subastas serán presididas por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Almonacid de la Sierra, 21 de agosto de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.561

ARIZA

Durante el plazo de quince días se hallan expuestos al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los siguientes documentos:

1-65. — Cuenta general del presupuesto extraordinario "Pavimentación calle de Oriente, plaza nueva y plaza de Santa María".

1-67. — Cuenta general del presupuesto extraordinario de "Pavimentación plaza del Hortal".

1-68. — Cuenta general del presupuesto extraordinario "calle de Poniente y accesos a la misma".

Para que, durante dicho plazo y los ocho días siguientes, puedan ser examinados por los contribuyentes y presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Ariza, 20 de agosto de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.581

CERVERA DE LA CAÑADA

Subasta

Objeto y tipo de la misma: El aprovechamiento de pastos del monte denominada "Pardinas de Valverde", de los

propios de este municipio, por el precio en alza de 20.000 pesetas.

Duración del contrato: De 1.º de octubre de 1973 al 30 de septiembre de 1974.

Garantía y modelo de proposición: Las que figuran en el pliego de condiciones.

Plazo, lugar y horas para presentación de proposiciones: Será de varios días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Secretaría municipal y horas de oficina.

Lugar, día y hora para su apertura: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente hábil del en que termine el plazo para presentación de proposiciones. Si hubiera lugar a segunda subasta, se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora.

Las proposiciones irán reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y póliza de la Mutualidad de Administración Local de 10 pesetas.

Cervera de la Cañada, 21 de agosto de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.567

EJEA DE LOS CABALLEROS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el documento siguiente:

Expediente de modificación del tipo de tipos unitarios de valoración por la exacción del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos y prórroga de la Ordenanza municipal correspondiente para regir en el próximo trienio 1974-1976.

Ejea de los Caballeros, 20 de agosto de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.589

FUENTES DE EBRO

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, y hasta el día 24 de septiembre próximo, se admiten proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de las 9 horas de nueve a trece, para optar a las subastas de los aprovechamientos siguientes, de acuerdo con las condiciones facultativas y económico-administrativas para el año forestal 1974-74, y que podrán examinarse en la citada Secretaría.

Aprovechamiento que se subasta en el monte "El Común": Pastos para 4.000 y 150

cabrío, bajo el tipo en alza de pesetas 222.500.

En el monte "Valdepu y Espeñaciegos": Pastos para 650 cabezas de ganado lanar y 50 de cabrío, bajo el tipo en alza de 38.400 pesetas.

Garantía provisional, el 3 por 100 del tipo de subasta; definitiva, el 6 % del remate.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial el día 25 de septiembre próximo, a las trece horas.

Las proposiciones se harán independientes para cada uno de los aprovechamientos, ajustadas al modelo siguiente.

Fuentes de Ebro, 22 de agosto de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, provisto del documento nacional de identidad número, de profesión, vecino de, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, para el aprovechamiento de los pastos del monte, del Ayuntamiento de Fuentes de Ebro, con sujeción estricta a los citados pliegos de condiciones y demás previsiones, las acepta en toda su amplitud y ofrece la cantidad de pesetas.

(Fecha, y firma)

Se acompañará resguardo de la garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad.

Las proposiciones serán reintegradas con 6 pesetas de timbre del Estado, 6 de timbre municipal y 6 pesetas de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local.

Las declaraciones, timbre del Estado de 0,50 pesetas y 0,50 pesetas sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local.

Núm. 5.559

HERRERA DE LOS NAVARROS

Aprobado por la Superioridad el Plan general de aprovechamientos para el año forestal de 1973-74, y aprobados asimismo por este Ayuntamiento los pliegos de condiciones, se sacan a subasta los aprovechamientos de maderas y leñas, pastos, espliego y robellones de los montes públicos pertenecientes a este municipio, que luego se dirán.

Dichos pliegos de condiciones se harán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho días, a efectos de oír reclama-

ciones, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contándose dicho plazo a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Si no se formularan reclamaciones contra los referidos pliegos, o resueltas las que se presenten, se celebrarán dichas subastas, en esta Casa Consistorial, el día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, descontando el día de su inserción.

Las características de los aprovechamientos cuyas subastas se anuncian y horario de las mismas son las siguientes:

Maderas y leñas

A las diez horas: Monte "El Pinar". Número de pies: 2.919. Especie: Pino pinaster. Volumen en pie y con corteza: 584 metros cúbicos de madera y 467 estéreos de leñas gruesas. Tanto por ciento de corteza: 32. Precio tipo o base: 233.600 pesetas. Precio índice: pesetas 292.000. Epoca del disfrute: Anual. Fianzas: Provisional, el 5 por 100 del tipo de tasación, y definitiva, el 10 % del importe por el que se adjudique la subasta.

Pastos

A las diez treinta horas: Monte "El Común", para 4.000 cabezas lanares y 400 de cabrío. Tasación: 130.000 pesetas. Epoca de disfrute: Anual.

A las once horas: Monte "Dehesa de Luquillo", para 800 cabezas lanares y 24 de cabrío. Tasación: 21.000 pesetas. Epoca del disfrute: 1.º octubre a 3 de mayo de 1974.

A las once treinta horas: Monte "El Pinar", para 800 cabezas lanares. Tasación: 19.200 pesetas. Epoca del disfrute: 1.º octubre a 3 de mayo de 1974.

A las doce treinta horas: Monte "El Común" (terreno repoblado), para 1.998 cabezas lanares un mes. Tasación: pesetas 10.000. Plazo del disfrute: 1.º octubre a 30 de junio de 1974.

Espliego

A las doce horas: Montes "El Común", "Dehesa de Luquillo" y "El Pinar". 300 quintales. Tasación: 6.000 pesetas. Epoca del disfrute: 1.º de agosto a 30 de septiembre de 1974.

Robellones

A las trece horas: Monte "El Común" (terreno repoblado). Superficie: 222 hectáreas. Tasación: 3.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, el 3 por 100 del tipo de tasación de cada subasta, y definitiva, el 6 por 100 del importe por el que se adjudique cada una de ellas.

Las plicas se presentarán, en los días laborables y horas de diez a trece, desde que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta el anterior al de la celebración de dichas subastas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas y conforme al modelo que se facilitará en dicha dependencia. Para la subasta de maderas se exigirá la presentación del carnet de empresa con responsabilidad en vigor, conforme dispone la Orden del Ministerio de la Gobernación de 14 de junio de 1972 ("Boletín Oficial del Estado" número 155, de 29 de junio de 1972).

Si quedase desierta por falta de licitador alguna de las expresadas subastas se celebrará otra segunda, en el mismo local, hora, tasación y condiciones señaladas para las primeras, el quinto día hábil siguiente al de la celebración de aquélla.

Herrera de los Navarros, 21 de agosto de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.592

ILLUECA

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 185, de 17 de agosto de 1973, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del "Icona", para 1973-74, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 17 de septiembre, a las trece horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "La Sierra".

Illueca, 21 de agosto de 1973. — El Alcalde-Presidente, Jaime Bartolomé.

Núm. 5.585

MEZALOGHA

Subasta de pastos

A las dieciocho horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, se celebrará la subasta de pastos del monte "Valhondo", número 114-A del Catálogo, para 350 cabezas de ganado lanar y 8 de cabrío, bajo el tipo de tasación en alza de pesetas 20.000.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y las proposiciones, en pliego

cerrado, deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce horas del inmediato anterior al señalado para la subasta, siendo de cuenta del rematante el importe de cuantos gastos lleve este aprovechamiento.

Mezalocha, 21 de agosto de 1973 — El Alcalde, David Navarro.

Núm. 5.571

MORATA DE JALON

Al siguiente día hábil de cumplirse también diez hábiles, por reducción de plazo, de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, tendrán lugar en la Casa Consistorial, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados, las subastas de pastos de las dehesas, propiedad de este municipio, que a continuación se relacionan:

Dehesa "La Nava": A las doce horas. Tipo de licitación, 30.000 pesetas. Epoca disfrute: Desde 13 de septiembre de 1973 al 13 de septiembre de 1974.

Dehesa "La Sardilla": A las doce treinta horas. Tipo de licitación, pesetas 50.000. Epoca de disfrute: Desde el 13 de septiembre de 1973 al 13 de septiembre de 1974.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse en Secretaría hasta las doce horas del día anterior al de las subastas.

Morata de Jalón, 21 de agosto de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.593

MORATA DE JILOCA

Subasta de pastos

Autorizado por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza, y por acuerdo de esta Corporación municipal, se anuncia la subasta de los siguientes aprovechamientos:

Montes "Portillo" y "Valdearón": 371 hectáreas, para 4.452 lanares, del 1.º de octubre de 1973 al 30 de septiembre de 1974. Pago una sola vez. Tipo de tasación, 2.500 pesetas. Garantías, las exigidas por el Instituto Nacio-

nal para la Conservación de la Naturaleza, por ser zona repoblada de pinos.

Para dicha subasta se fija el 8 de septiembre próximo, a las trece horas, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, admitiéndose pliegos desde esta fecha hasta media hora antes de las aperturas de plicas. Los pliegos de condiciones están expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento.

Morata de Jiloca, 20 de agosto de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.570

ORCAJO

A los veinte días hábiles de aparecer este anuncio y hora de las doce se procederá en pública subasta a la enajenación de 1.391 pinos, bajo el tipo de tasación de 74.000 pesetas.

Las condiciones técnico-administrativas se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios.

Si quedase desierta esta subasta se celebrará otra segunda transcurridos diez días hábiles, bajo el mismo tipo de tasación y hora.

Orcajo, 20 de agosto de 1973. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.573

SALVATIERRA DE ESCA

Por acuerdo de este Ayuntamiento y con autorización del Servicio Provincial de "Icona", conforme al Plan general de aprovechamientos y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de no presentarse reclamaciones contra los mismos, el día 15 de septiembre próximo, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Concejal en quien delegue, se celebrarán las subastas para la adjudicación de los aprovechamientos forestales de 1973-1974, de los montes de utilidad pública que se detallan a continuación:

Pastos

Montes números 217, 218, 219, 220, 221 y 222, denominados "Bardipeña", "Belbún", "Gabarri", "Huyerma", "Moncín", "Paco de Orba", pastos para 1.970 reses lanares y 300 cabríos, otros 120 por el tipo de tasación, en alza, de 173.000 pesetas. Apertura de plicas, a las doce treinta horas. Plazo de aprovechamiento, anual.

Maderas

Monte número 221, "Moncín", número de árboles de pino silvestre 1.654, con un volumen de 898 metros cúbicos de madera en pie y con corteza y 713 estéreos de leña gruesa. Corteza, el 21 por 100 calculado. Plazo de ejecución, en el año forestal. El precio tipo tasación es de 529.820 pesetas. Apertura de plicas, a las once treinta horas de la mañana.

Las plicas para estos aprovechamientos podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana hasta las doce horas del día 14 de septiembre.

Salvatierra de Esca, 20 de agosto de 1973. — El Alcalde, Gregorio Cabodevilla.

Núm. 5.587

UNCASTILLO

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 185, de 17 de agosto de 1973, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("Icona"), para 1973-74, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 17, a las doce horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "La Sierra", de 1.339 hectáreas, para 7.000 cabezas lanares, del 1.º de octubre de 1973 al 30 de septiembre de 1974. Tasación, 25.000 pesetas, en esta Casa Consistorial.

Uncastillo, 22 de agosto de 1973 — El Alcalde, Isidoro Abadía Palacín.

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600
Año	1.000
Especial para Ayuntamientos: Año	600

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones